



"Salud - Calidad - Humanización"

03 JUL 2015

Bogotá, D.C., 03 de Julio de 2015

Nº 18797 /DIGE.SSAA.IMAG

Abogado
German Parrado Rivera
Jefe Area Contratos
Ciudad

ASUNTO: Proceso de selección abreviada de menorcuantía 033-2015

De manera atenta, me permito enviar la calificación y poderación al proceso selección abreviada de menorcuantía 033-2015 "Suministro de insumos para radiología intervencionista del Hospital Militar Central", de la firma que a continuación se relacionan, así:

EMPRESA RP MEDICAL

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGUJA CHIBA De 18 g a 22 g X 9 cm a 20 cm. (18 g X 15 cm) cánula de la aguja unidad de medida centímetro marcado a lo largo de la aguja, punta ecogénica, dispositivo con código de color internacional para fácil identificación del diámetro de la aguja, medidas de calibre expresadas en gauge, medidas de longitud expresadas en centímetros, con seguro en el introduccion presentación en sobre estéril).	X	
2	AGUJA DE CENTESIS De 5 Fr X 7cm a 15 cm. (Aguja ecogénica, bisel quincke, con múltiples orificios que permitan el drenaje de líquido, tapón de aspiración, empaque esteril)	X	
11	CUELLO TIROIDES PLOMADOS (talla M, L, XL)	X	
12	DELANTAL PLOMADO (talla M, L, XL)	X	
25	SET DE NEFROSTOMIA CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN (Medidas 8 Fr a 12 Fr), BANDEJA COMPLETA) (Incluye: catéter con cobertura hidrofílica, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interna, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación en bandeja estéril por oxido de etileno, catéter de drenaje pig tail, juego de dilatadores, guía de 0.035" y aguja introductora chiba).	X	

Salud - Calidad - Humanización"



DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Ficha técnica o catálogo de cada uno de los elementos ofertados de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.		X
Registro INVIMA vigente o certificado de que no lo necesita de cada uno de los insumos ofertados.	X	
Certificado de Capacidad de Almacenamiento vigente otorgado por el INVIMA. a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores; para los fabricantes se requiere la certificación de concepto técnico de condiciones sanitarias y buenas practicas de manufactura otorgado por el INVIMA.	X	
Carta de distribución autoriza por el fabricante vigente, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores.	X	
Carta de compromiso, suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas de los bienes a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato o Almacenista del Hospital Militar, lo solicite por escrito o medio electrónico.	X	
Certificación por parte del oferente que los bienes serán entregados con fecha de vencimiento no inferior a veinticuatro (24) meses contados a partir de la entrega, en el caso de que el oferente no pueda garantizar los 24 meses, deberá anexar carta de compromiso de cambios por fecha de vencimiento durante el tiempo restante que certifique. (hasta 24 meses). <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del Contrato, donde se certifique el ofrecimiento de Asesoría en <u>Apoyo Post Venta y Apoyo Tecnológico</u> a prestar para los bienes que suministre o cada uno de los ítems que lo requieran, de acuerdo a las necesidades de los servicios médico asistenciales del Hospital.	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del contrato por el cambio de aquellos productos que por razones de carácter científico, retiro del producto del mercado o por promedios de consumo, no tienen suficiente rotación durante los dos años siguientes a la fecha de entrega de los mismos en el almacén por cada uno de los ítems ofertados, así como aquellos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad.	X	
EVALUACION EXPERIENCIA: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de mínimo tres (3) constancias o certificaciones de contratos de suministro de bienes de <u>iguales características</u> a las requeridos para los ítems o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, <u>donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante;</u> dentro de los cuatro (4) años anteriores a la fecha de cierre del presente		

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

proceso de selección, y cuya sumatoria sea igual o mayor al valor del grupo o grupos de la propuesta presentada. Toda vez que durante este tiempo el oferente procede en adelantos tecnológicos y científicos que van orientados a la calidad de los bienes ofertados.		X
MUESTRAS. Con el fin de evaluar los aspectos técnicos, los oferentes deben anexar <u>una muestra de cada ítem</u> ofertado, que debe ser igual a los bienes a entregar en el evento que se le adjudique. En caso que el oferente desee que se le devuelva (n) la(s) muestra(s) una vez terminado el proceso de evaluación y adjudicación de la presente adquisición, en el evento de ser posible su devolución, este deberá solicitarla, en la oficina de compras y licitaciones del Hospital Militar Central dentro de un plazo no mayor de los CINCO (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la adjudicación, de no ser así, <u>sin excepción</u> , el Hospital Militar Central dará de alta dentro de sus inventarios aquellos bienes que así resulte procedente y no se aceptaran reclamaciones posteriores, se exceptúan las muestras del oferente al cual se le adjudique el ítem, las cuales no serán devueltas. Las muestras deben corresponder al producto solicitado y ser entregadas simultáneamente con la oferta en forma separada y marcada cada una con el nombre, el número del ítem y la casa oferente. Lo anterior teniendo en cuenta que las muestras serán motivo y objeto de evaluación por parte del comité técnico evaluador, sin excepción, el cual tendrá plena libertad de hacer o destapar cualquier muestra o insumo que haya sido entregado con este fin. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.		X

1. **OBSERVACIÓN: "FICHA TÉCNICA O CATÁLOGO DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS OFERTADOS"** de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto. El comité evaluador comunica al oferente que el ítem No. 01 no cumple, la ficha técnica no especifica todos los requerimientos de este ítem. Se solicita subsanar esta observar para poder ser evaluado.

NO SE PRESENTO SUBSANACION DE LA OBSERVACIÓN No. 01, POR LO CUAL NO DA LUGAR A LA EVALUACIÓN AL ÍTEM No. 01 EN LA OFERTA.

2. **OBSERVACIÓN " EXPERIENCIA"**: El comité evaluador comunica al oferente que los contratos No. 183/2012, No. 81-8-202116-12 y el No. 65-8-20502-2011 no cuenta con certificación donde se evidencie el recibido a satisfacción por parte de la entidad contratante. De igual forma se evidencia que se adjuntan 2 certificaciones quedando pendiente una certificación. Se solicita para ser evaluado hacer llegar la certificación faltante.

NO SE PRESENTO SUBSANACION DE LA OBSERVACIÓN No. 02, POR LO CUAL NO DA LUGAR A LA EVALUACIÓN DE LOS ÍTEMS OFERTADOS.

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

3. **OBSERVACIÓN "MUESTRAS":** El comité evaluador comunica al oferente. Hay faltantes de muestras del ítem No. 12 delantal plomado e ítem No. 11 CUELLO TIROIDES PLOMADOS. Se solicita para ser evaluado hacer llegar lo faltante.

NO SE PRESENTO SUBSANACION DE LA OBSERVACIÓN No. 03, POR LO CUAL NO DA LUGAR A LA EVALUACIÓN DE LOS ITEMS OFERTADOS.

EVALUACIÓN FINAL: NO CUMPLE

EMPRESA LM INSTRUMENTS

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGUJA CHIBA De 18 g a 22 g X 9 cm a 20 cm. (18 g X 15 cm) cánula de la aguja unidad de medida centímetro marcado a lo largo de la aguja, punta ecogénica, dispositivo con código de color internacional para fácil identificación del diámetro de la aguja, medidas de calibre expresadas en gauge, medidas de longitud expresadas en centímetros, con seguro en el introduccion presentacion en sobre estéril).	X	
3	AGUJA DE MARCACIÓN DE SENO TIPO ARPÓN De 20 g X 5 cm a 13 cm. (Elaborado en acero quirúrgico, con un doblez simple, en forma de v, con marca rígida en los 3 cm de la parte distal, cánula introductora, marcación por centímetros, conector LUER LOCK transparente y ergonómico, medidas de calibre en 20 G y de longitud de 100 mm y/o 160 mm)		X
5	AGUJA TRU - CUT PARA USO CON DISPOSITIVO AUTOMÁTICO (PISTOLA) (18 g X 100 mm y 18 g X 150 mm). (Aguja TRU-CUT con punta piramidal y marcada cada centímetro, accesorio para montar y desmontar la aguja de la pistola de biopsia, compatible con pistola automática con dos medidas de penetración de muestra (varias medidas), presentación en blister, que posee un sistema de identificación fácil de calibres por colores, unidad de medida calibre en gauge y de longitud en milímetros)	X	
7	AGUJAS PARA BIOPSIA, DISPOSITIVO SEMIAUTOMÁTICO. (medidas 18 g x 15 cm – 18 g X 10 cm) (Mango ergonómico, presentación blister, aguja con punta piramidal, fácil de identificar el calibre de la aguja por el color según Y medición profundidad de la muestra, empaque estéril).	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Ficha técnica o catálogo de cada uno de los elementos ofertados de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	
Registro INVIMA vigente o certificado de que no lo necesita de cada uno de los insumos ofertados.		X
Certificado de Capacidad de Almacenamiento vigente otorgado por el INVIMA, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores; para los fabricantes se requiere la certificación de concepto técnico de condiciones sanitarias y buenas practicas de manufactura otorgado por el INVIMA.	X	
Carta de distribución autoriza por el fabricante vigente, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores.	X	
Carta de compromiso, suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas de los bienes a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato o Almacenista del Hospital Militar, lo solicite por escrito o medio electrónico.	X	
Certificación por parte del oferente que los bienes serán entregados con fecha de vencimiento no inferior a veinticuatro (24) meses contados a partir de la entrega, en el caso de que el oferente no pueda garantizar los 24 meses, deberá anexar carta de compromiso de cambios por fecha de vencimiento durante el tiempo restante que certifique. (hasta 24 meses). <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del Contrato, donde se certifique el ofrecimiento de Asesoría en <u>Apoyo Post Venta y Apoyo Tecnológico</u> a prestar para los bienes que suministre o cada uno de los ítems que lo requieran, de acuerdo a las necesidades de los servicios médico asistenciales del Hospital.	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del contrato por el cambio de aquellos productos que por razones de carácter científico, retiro del producto del mercado o por promedios de consumo, no tienen suficiente rotación durante los dos años siguientes a la fecha de entrega de los mismos en el almacén por cada uno de los ítems ofertados, así como aquellos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad.	X	
EVALUACION EXPERIENCIA: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de mínimo tres (3) constancias o certificaciones de contratos de suministro de bienes de <u>iguales características</u> a las requeridos para los ítems o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, <u>donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del</u>	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

contratante: dentro de los cuatro (4) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, y cuya sumatoria sea igual o mayor al valor del grupo o grupos de la propuesta presentada. Toda vez que durante este tiempo el oferente procede en adelantos tecnológicos y científicos que van orientados a la calidad de los bienes ofertados.		
MUESTRAS. Con el fin de evaluar los aspectos técnicos, los oferentes deben anexar <u>una muestra de cada ítem</u> ofertado, que debe ser igual a los bienes a entregar en el evento que se le adjudique. En caso que el oferente desee que se le devuelva (n) la(s) muestra(s) una vez terminado el proceso de evaluación y adjudicación de la presente adquisición, en el evento de ser posible su devolución, este deberá solicitarla, en la oficina de compras y licitaciones del Hospital Militar Central dentro de un plazo no mayor de los CINCO (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la adjudicación, de no ser así, <u>sin excepción</u> , el Hospital Militar Central dará de alta dentro de sus inventarios aquellos bienes que así resulte procedente y no se aceptaran reclamaciones posteriores, se exceptúan las muestras del oferente al cual se le adjudique el ítem, las cuales no serán devueltas. Las muestras deben corresponder al producto solicitado y ser entregadas simultáneamente con la oferta en forma separada y marcada cada una con el nombre, el número del ítem y la casa oferente. Lo anterior teniendo en cuenta que las muestras serán motivo y objeto de evaluación por parte del comité técnico evaluador, sin excepción, el cual tendrá plena libertad de hacer o destapar cualquier muestra o insumo que haya sido entregado con este fin. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	

1. **OBSERVACIÓN "Registro INVIMA":** El comité evaluador comunica al oferente que el ítem No. 03 AGUJA DE MARCACIÓN DE SENO TIPO ARPÓN no presenta el anexo registro o certificado INVIMA o aclarar si el registro INVIMA No. 2008DM-0002024 certifica el ítem en mención, para ser evaluado.

El oferente a la fecha y hora de la realización de esta calificación y ponderación no ha presentado subsanación de las observaciones No. 01 a la oferta presentada.

EVALUACIÓN FINAL

ITEMS	EVALUACIÓN
1	CUMPLE
3	NO CUMPLE
5	CUMPLE
7	CUMPLE

EMPRESA V J CARDIO SISTEMAS

Salud - Calidad - Humanización



"Salud - Calidad - Humanización"

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGUJA CHIBA De 18 g a 22 g X 9 cm a 20 cm. (18 g X 15 cm) cánula de la aguja unidad de medida centímetro marcado a lo largo de la aguja, punta ecogénica, dispositivo con código de color internacional para fácil identificación del diámetro de la aguja, medidas de calibre expresadas en gauge, medidas de longitud expresadas en centímetros, con seguro en el introduccion presentación en sobre estéril).	X	
2	AGUJA DE CENTESIS De 5 Fr X 7cm a 15 cm. (Aguja ecogénica, bisel quincke, con múltiples orificios que permitan el drenaje de líquido, tapón de aspiración , empaque estéril)	X	
3	AGUJA DE MARCACIÓN DE SENO TIPO ARPÓN De 20 g X 5 cm a 13 cm. (Elaborado en acero quirúrgico, con un doblez simple, en forma de v, con marca rígida en los 3 cm de la parte distal, cánula introductora, marcación por centímetros, conector LUER LOCK transparente y ergonómico, medidas de calibre en 20 G y de longitud de 100 mm y/o 160 mm)	X	
4	AGUJA PARA BIOPSIA SEMIAUTOMÁTICA (MAMA) De (14 g x 100 mm y 14 g X 150 mm) (Sistema de carga paralela y sencillo, con ajuste a la penetración de la aguja de 13 mm y/o 22 mm, mango ergonómico y con posibilidad de disparar de la parte posterior y delantera del dispositivo, con punta piramidal, Identificación fácil por el color del dispositivo, presentación en blister, esterilización por óxido de etileno con una vida útil de 5 años). Partes plásticas: cuerpo fabricado de policarbonato, Zylar y ABS. Tubo de protección hecha de PELD. Stopper hecha de elastómero. Tapa de cierre hecho de PEHD. Cánula, mandril y resorte hechos en acero inoxidable).	X	
6	AGUJAS PARA BIOPSIA CON SISTEMA DE INTRODUCCIÓN COAXIAL (Medidas 18 g x 15 cm) (Marcado por centímetros visible, conectado por luer lock presentación por blister, aguja con punta piramidal, material ecogénico, empaque estéril).	X	
7	AGUJAS PARA BIOPSIA, DISPOSITIVO SEMIAUTOMÁTICO. (medidas 18 g x 15 cm – 18 g X 10 cm) (Mango ergonómico, presentación blister, aguja con punta piramidal, fácil de identificar el calibre de la aguja por el color según Y medición profundidad de la muestra, empaque estéril).	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

8	CATETER DE DRENAJE BILIAR Medidas de 8 fr a 12 fr X 25, 30 y 35 cm).. (Catéter con cobertura hidrofílica, extremo distal con PIG TAIL y con hilo de fijación interno, cánula flexible y cánula rígida, apósito de fijación externa de catéter DRAIN LOCK, agujeros ovalados en la punta distal. Empaque esterilizado)	X	
10	COILS DE PLATINO De 0.018" (de 6 mm a 24 mm x 19 cm a 68 cm) (Con forma de espiral de giro de 360°, para relleno de aneurismas, que se adapten a las paredes del aneurisma sacular y bilobular con espiral de seguridad 2D para un anclaje, con doble hilo de polipropileno de inicio a fin, para reposicionamiento y acople al aneurisma. Empaque estéril)	X	
14	CATETER DE DRENAJE PIGTAIL DE 8 Fr A 12 Fr varias medidas de longitudes. Catéter flexible blando de poliuretano, Punta distal con revestimiento hidrofílico, con Efecto anti-acordeón, con El diámetro del pigtail es aprox. 10% menor que el catéter estándar de un solo paso, marcas centimetradas, sistema de bloqueo con pigtail anti goteo único con tapón fácil de quitar, ecogénico con estilete troca, cánula ecogénica, orificios ecogénicos, orificios ovalados a los lados y grandes.	X	
16	INTRODUCTOR CATETER GUIA DESTINACIÓN PUNTA RECTA (de 6 Fr x 65) válvula standard, empaque esteril)	X	
19	MICRO GUIA (0.018", revestida en teflón, en paquete estéril)	X	
20	MICROCATERES (de 0.017" a 0.018", cateter de flujo elevado que acepte guias de diferentes medidas, con banda marcadora radiopaca, flexibilidad en la región dista últimos 30 cms, recubrimiento hidrofílico en 80 cm distales, empaque estéril).	X	
22	MICROPARTICULAS PVA (Medidas 100 – 200- 300- 500 MICRAS)	X	
24	SET DE DRENAJE BILIAR CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN (Medidas 8 Fr a 12 FR) Incluye: Catéter con cobertura hidrofílico, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interno, cánula flexible y cánula rígida, agujeros ovalados en la punta distal, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación de bandeja estéril con óxido de etileno, debe incluir juego de dilatadores, guía de 0.05 ", guía de 0.018" aguja introductora chiba y triaxial, catéter de drenaje pig tail).	X	
25	SET DE NEFROSTOMIA CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN (Medidas 8 Fr a 12 Fr), BANDEJA COMPLETA) (Incluye: catéter con cobertura hidrofílica, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interna, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación en bandeja estéril por oxido de etileno, catéter de drenaje pig tail, juego de dilatadores, guía de 0.035" y aguja introductora chiba).	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

26	SET MULTIPROPOSITO (VARIAS MEDIDAS) (Incluye: catéter con cobertura hidrofílica, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interna, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación en bandeja estéril por oxido de etileno, catéter de drenaje PIG TAIL, juego de dilatadores, guía de 0.035" y aguja introductora chiba).	X	
----	---	---	--

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Ficha técnica o catálogo de cada uno de los elementos ofertados de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	
Registro INVIMA vigente o certificado de que no lo necesita de cada uno de los insumos ofertados.	X	
Certificado de Capacidad de Almacenamiento vigente otorgado por el INVIMA. a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores; para los fabricantes se requiere la certificación de concepto técnico de condiciones sanitarias y buenas practicas de manufactura otorgado por el INVIMA.	X	
Carta de distribución autoriza por el fabricante vigente, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores.	X	
Carta de compromiso, suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas de los bienes a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato o Almacenista del Hospital Militar, lo solicite por escrito o medio electrónico.	X	
Certificación por parte del oferente que los bienes serán entregados con fecha de vencimiento no inferior a veinticuatro (24) meses contados a partir de la entrega, en el caso de que el oferente no pueda garantizar los 24 meses, deberá anexar carta de compromiso de cambios por fecha de vencimiento durante el tiempo restante que certifique. (hasta 24 meses). <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del Contrato, donde se certifique el ofrecimiento de Asesoría en <u>Apoyo Post Venta y Apoyo Tecnológico</u> a prestar para los bienes que suministre o cada uno de los ítems que lo requieran, de acuerdo a las necesidades de los servicios médico asistenciales del Hospital.	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del contrato por el cambio de aquellos productos que por razones de carácter científico, retiro del producto del mercado o por promedios de consumo, no tienen suficiente rotación durante los dos años siguientes a la fecha de entrega de los mismos en el almacén por cada uno de los ítems ofertados, así	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

como aquellos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad.		
EVALUACION EXPERIENCIA: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de mínimo tres (3) constancias o certificaciones de contratos de suministro de bienes de iguales características a las requeridos para los ítems o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante ; dentro de los cuatro (4) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, y cuya sumatoria sea igual o mayor al valor del grupo o grupos de la propuesta presentada. Toda vez que durante este tiempo el oferente procede en adelantos tecnológicos y científicos que van orientados a la calidad de los bienes ofertados.	X	
MUESTRAS. Con el fin de evaluar los aspectos técnicos, los oferentes deben anexar una muestra de cada ítem ofertado, que debe ser igual a los bienes a entregar en el evento que se le adjudique. En caso que el oferente desee que se le devuelva (n) la(s) muestra (s) una vez terminado el proceso de evaluación y adjudicación de la presente adquisición, en el evento de ser posible su devolución, este deberá solicitarla, en la oficina de compras y licitaciones del Hospital Militar Central dentro de un plazo no mayor de los CINCO (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la adjudicación, de no ser así, sin excepción , el Hospital Militar Central dará de alta dentro de sus inventarios aquellos bienes que así resulte procedente y no se aceptaran reclamaciones posteriores, se exceptúan las muestras del oferente al cual se le adjudique el ítem, las cuales no serán devueltas. Las muestras deben corresponder al producto solicitado y ser entregadas simultáneamente con la oferta en forma separada y marcada cada una con el nombre, el número del ítem y la casa oferente. Lo anterior teniendo en cuenta que las muestras serán motivo y objeto de evaluación por parte del comité técnico evaluador, sin excepción, el cual tendrá plena libertad de hacer o destapar cualquier muestra o insumo que haya sido entregado con este fin. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.		X

1. **OBSERVACIÓN " REGISTRO INVIMA":** El comité evaluador se permite comunicar que Falta registro INVIMA vigente o certificado de que no lo necesita de cada uno de los ítems ofertados así: ítem N0. 04 aguja para biopsia semiautomática (mama), ítem No. 07 agujas para biopsia dispositivo semiautomático y el ítem No. 19 micro guía. Para realizar la respectiva evaluación debe anexar lo faltante.

El oferente presento subsanación de acuerdo a la observación del comité evaluador

2. **OBSERVACIÓN "EVALUACIÓN EXPERIENCIA":** El comité evaluador se permite comunicar al oferente que no presenta certificado de empresas contratantes, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción. La certificación que anexa es emitida por el mismo oferente oferente. El oferente debe entregar certificación mencionada para poder realizar la respectiva evaluación.

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

El oferente presento subsanación de acuerdo a la observación del comité evaluador

3. **OBSERVACIÓN "MUESTRAS":** El comité evaluador comunica al oferente que No presentó muestras de los siguientes ítems así:

ITEM	DESCRIPCION
2	AGUJA DE CENTESIS
6	AGUJAS PARA BIOPSIA CON SISTEMA DE INTRODUCCIÓN COAXIAL
8	CATETER DE DRENAJE BILIAR
14	CATETER DE DRENAJE PIGTAIL
19	MICRO GUIA (0.018", revestida en teflón, en paquete estéril)
20	MICROCATERES
22	MICROPARTICULAS PVA (Medidas 100 – 200- 300- 500 MICRAS)
24	SET DE DRENAJE BILIAR CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN
25	SET DE NEFROSTOMIA CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN
26	SET MULTIPROPOSITO

Para realizar la respectiva evaluación, el oferente debe hacer llegar el material de cada ítem antes citado.

El oferente a la fecha y hora de la realización de esta calificación y ponderación ha presentado subsanación de forma parcial de las observaciones No. 01 a la oferta presentada por esta empresa. Hace saber "muestra del ítems No. 19 MICROGUIA se encuentra en importación por tal motivo no la envían, y los demás ítems ya fueron adjudicados a otros oferentes".

Respuesta a esta subsanación: No cumple con lo solicitado en la observación No. 01.

EVALUACIÓN FINAL

ITEMS	EVALUACIÓN
1	CUMPLE
2	NO CUMPLE
3	CUMPLE
4	CUMPLE

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

6	NO CUMPLE
7	CUMPLE
8	NO CUMPLE
10	CUMPLE
14	NO CUMPLE
16	CUMPLE
19	NO CUMPLE
20	NO CUMPLE
22	NO CUMPLE
24	NO CUMPLE
25	NO CUMPLE
26	NO CUMPLE

PONDERACIÓN

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Al oferente que garantice por escrito en su oferta fechas de vencimiento superiores a veinte cuatro (24) meses se le otorgará una puntuación de 200 puntos. Nota: Al oferente que garantice fechas de vencimiento inferiores o iguales a veinte cuatro (24) meses no se le asignará esta puntuación. <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	200 PUNTOS
El oferente que en su oferta manifieste el menor tiempo en la entrega del insumo, una vez sea solicitado por la supervisión del contrato sin superar las 12 horas. Los demás se calificarán de manera proporcional.	000 PUNTOS
El oferente que en su oferta manifieste el menor tiempo en la entrega del insumo, una vez sea solicitado por la supervisión del contrato sin superar las 24 horas. Los demás se calificarán de manera proporcional.	000 PUNTOS
TOTAL	200 PUNTOS

EMPRESA CARDIOMED

Salud - Calidad - Humanización



"Salud - Calidad - Humanización"

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGUJA CHIBA De 18 g a 22 g X 9 cm a 20 cm. (18 g X 15 cm) cánula de la aguja unidad de medida centímetro marcado a lo largo de la aguja, punta ecogénica, dispositivo con código de color internacional para fácil identificación del diámetro de la aguja, medidas de calibre expresadas en gauge, medidas de longitud expresadas en centímetros, con seguro en el introduccion presentacion en sobre esteril).	X	
3	AGUJA DE MARCACION DE SENO TIPO ARPON De 20 g X 5 cm a 13 cm. (Elaborado en acero quirurgico, con un doblez simple, en forma de v, con marca rigida en los 3 cm de la parte distal, canula introductora, marcacion por centimetros, conector LUER LOCK transparente y ergonomico, medidas de calibre en 20 G y de longitud de 100 mm y/o 160 mm)	X	
4	AGUJA PARA BIOPSIA AUTOMATICA (MAMA) De (14 g x 100 mm y 14 g X 150 mm) (Sistema de carga paralela y sencillo, con ajuste a la penetracion de la aguja de 13 mm y/o 22 mm, mango ergonomico y con posibilidad de disparar de la parte posterior y delantera del dispositivo, con punta piramidal, Identificacion facil por el color del dispositivo, presentacion en blister, esterilizacion por oxido de etileno con una vida util de 5 años). Partes plasticas: cuerpo fabricado de policarbonato, Zylar y ABS. Tubo de proteccion hecha de PEHD. Stopper hecha de elastomero. Tapa de cierre hecho de PEHD. Canula, mandril y resorte hechos en acero inoxidable).	X	
5	AGUJA TRU - CUT PARA USO CON DISPOSITIVO AUTOMATICO (PISTOLA) (18 g X 100 mm y 18 g X 150 mm). (Aguja TRU-CUT con punta piramidal y marcada cada centimetro, accesorio para montar y desmontar la aguja de la pistola de biopsia, compatible con pistola automatica con dos medidas de penetracion de muestra (varias medidas), presentacion en blister, que posee un sistema de identificacion facil de calibres por colores, unidad de medida calibre en gauge y de longitud en milimetros)	X	
6	AGUJAS PARA BIOPSIA CON SISTEMA DE INTRODUCCION COAXIAL (Medidas 18 g x 15 cm) (Marcado por centimetros visible, conectado por luer lock presentacion por blister, aguja con punta piramidal, material ecogenico, empaque esteril).	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

7	AGUJAS PARA BIOPSIA, DISPOSITIVO SEMIAUTOMÁTICO. (medidas 18 g x 15 cm – 18 g X 10 cm) (Mango ergonómico, presentación blíster, aguja con punta piramidal, fácil de identificar el calibre de la aguja por el color según Y medición profundidad de la muestra, empaque estéril).	X	
8	CATETER DE DRENAJE BILIAR Medidas de 8 fr a 12 fr X 25, 30 y 35 cm).. (Catéter con cobertura hidrofílica, extremo distal con PIG TAIL y con hilo de fijación interno, cánula flexible y cánula rígida, apósito de fijación externa de catéter DRAIN LOCK, agujeros ovalados en la punta distal. Empaque esterilizado)	X	
14	CATETER DE DRENAJE PIGTAIL DE 8 Fr A 12 Fr varias medidas de longitudes. Catéter flexible blando de poliuretano, Punta distal con revestimiento hidrofílico, con Efecto anti-acordeón, con El diámetro del pigtail es aprox. 10% menor que el catéter estándar de un solo paso, marcas centimetradas, sistema de bloqueo con pigtail anti goteo único con tapón fácil de quitar, ecogénico con estilete troca, cánula ecogénica, orificios ecogénicos, orificios ovalados a los lados y grandes.	X	
24	SET DE DRENAJE BILIAR CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN (Medidas 8 Fr a 12 FR) Incluye: Catéter con cobertura hidrofílico, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interno, cánula flexible y cánula rígida, agujeros ovalados en la punta distal, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación de bandeja estéril con óxido de etileno, debe incluir juego de dilatadores, guía de 0.05 ", guía de 0.018" aguja introductora chiba y triaxial, catéter de drenaje pig tail).	X	
25	SET DE NEFROSTOMIA CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN (Medidas 8 Fr a 12 Fr), BANDEJA COMPLETA) (Incluye: catéter con cobertura hidrofílica, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interna, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación en bandeja estéril por oxido de etileno, catéter de drenaje pig tail, juego de dilatadores, guía de 0.035" y aguja introductora chiba).	X	
26	SET MULTIPROPOSITO (VARIAS MEDIDAS) (Incluye: catéter con cobertura hidrofílica, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interna, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación en bandeja estéril por oxido de etileno, catéter de drenaje PIG TAIL, juego de dilatadores, guía de 0.035" y aguja introductora chiba).	X	

DESCRIPCION	CUMPLE	NO
-------------	--------	----

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

		CUMPLE
Ficha técnica o catálogo de cada uno de los elementos ofertados de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	
Registro INVIMA vigente o certificado de que no lo necesita de cada uno de los insumos ofertados.	X	
Certificado de Capacidad de Almacenamiento vigente otorgado por el INVIMA, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores; para los fabricantes se requiere la certificación de concepto técnico de condiciones sanitarias y buenas prácticas de manufactura otorgado por el INVIMA.	X	
Carta de distribución autoriza por el fabricante vigente, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores.	X	
Carta de compromiso, suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas de los bienes a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato o Almacenista del Hospital Militar, lo solicite por escrito o medio electrónico.	X	
Certificación por parte del oferente que los bienes serán entregados con fecha de vencimiento no inferior a veinticuatro (24) meses contados a partir de la entrega, en el caso de que el oferente no pueda garantizar los 24 meses, deberá anexar carta de compromiso de cambios por fecha de vencimiento durante el tiempo restante que certifique. (hasta 24 meses). <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del Contrato, donde se certifique el ofrecimiento de Asesoría en <u>Apoyo Post Venta</u> y <u>Apoyo Tecnológico</u> a prestar para los bienes que suministre o cada uno de los ítems que lo requieran, de acuerdo a las necesidades de los servicios médico asistenciales del Hospital.	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del contrato por el cambio de aquellos productos que por razones de carácter científico, retiro del producto del mercado o por promedios de consumo, no tienen suficiente rotación durante los dos años siguientes a la fecha de entrega de los mismos en el almacén por cada uno de los ítems ofertados, así como aquellos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad.	X	
EVALUACION EXPERIENCIA: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de mínimo tres (3) constancias o certificaciones de contratos de suministro de bienes de <u>iguales características</u> a las requeridos para los ítems o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, <u>donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante;</u> dentro de los cuatro (4) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, y cuya sumatoria sea igual o mayor al valor del grupo o grupos de la propuesta presentada. Toda vez que durante este tiempo el oferente procede en adelantos tecnológicos y científicos que van orientados a la calidad de los bienes ofertados.	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

MUESTRAS. Con el fin de evaluar los aspectos técnicos, los oferentes deben anexar <u>una muestra de cada ítem</u> ofertado, que debe ser igual a los bienes a entregar en el evento que se le adjudique. En caso que el oferente desee que se le devuelva (n) la(s) muestra (s) una vez terminado el proceso de evaluación y adjudicación de la presente adquisición, en el evento de ser posible su devolución, este deberá solicitarla, en la oficina de compras y licitaciones del Hospital Militar Central dentro de un plazo no mayor de los CINCO (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la adjudicación, de no ser así, <u>sin excepción</u>, el Hospital Militar Central dará de alta dentro de sus inventarios aquellos bienes que así resulte procedente y no se aceptaran reclamaciones posteriores, se exceptúan las muestras del oferente al cual se le adjudique el ítem, las cuales no serán devueltas. Las muestras deben corresponder al producto solicitado y ser entregadas simultáneamente con la oferta en forma separada y marcada cada una con el nombre, el número del ítem y la casa oferente. Lo anterior teniendo en cuenta que las muestras serán motivo y objeto de evaluación por parte del comité técnico evaluador, sin excepción, el cual tendrá plena libertad de hacer o destapar cualquier muestra o insumo que haya sido entregado con este fin. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	
---	---	--

1. **OBSERVACIÓN "ITEMS":** El Comité evaluador se permite comunicar al oferente que con referencia a los ítems No. 5,6,7,8,9,15,25,26 y 27, fueron modificados según adenda Nro 1 publicada el 22 de junio 2015. Para realizar la respectiva evaluación y para ser tenidos en cuenta todos estos ítems, el oferente debe realizar la respectiva corrección.

El oferente presento subsanación de acuerdo a la observación del comité evaluador.

2. **OBSERVACIÓN "ITEMS":** El comité evaluador se permite comunicar se aclare el ítem 4. Las especificaciones técnicas del folio No. 72 ofertan aguja para biopsia semiautomática, la muestra y la ficha técnica ofertan aguja automática y lo solicitado por esta entidad en el ítem No. 04 es aguja para biopsia automática.

El oferente presento subsanación de acuerdo a la observación del comité evaluador.

EVALUACIÓN FINAL

ITEMS	EVALUACIÓN
1	CUMPLE
3	CUMPLE
4	CUMPLE

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

5	CUMPLE
6	CUMPLE
7	CUMPLE
8	CUMPLE
14	CUMPLE
24	CUMPLE
25	CUMPLE
26	CUMPLE

PONDERACIÓN

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Al oferente que garantice por escrito en su oferta fechas de vencimiento superiores a veinte cuatro (24) meses se le otorgará una puntuación de 200 puntos. Nota: Al oferente que garantice fechas de vencimiento inferiores o iguales a veinte cuatro (24) meses no se le asignará esta puntuación. <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	000 PUNTOS
El oferente que en su oferta manifieste el menor tiempo en la entrega del insumo, una vez sea solicitado por la supervisión del contrato sin superar las 12 horas. Los demás se calificarán de manera proporcional.	000 PUNTOS
El oferente que en su oferta manifieste el menor tiempo en la entrega del insumo, una vez sea solicitado por la supervisión del contrato sin superar las 24 horas. Los demás se calificarán de manera proporcional.	000 PUNTOS
TOTAL	000 PUNTOS

RESUMEN EVALUACIÓN FINAL

ITEMS	RP MEDICAL	LM INSTRUMENTS	V J CARDIO SISTEMAS	CARDIOMED
1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ

Salud - Calidad - Humanización



"Salud - Calidad - Humanización"

		OFERTA		OFERTA
3	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	CUMPLE
5	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE
6	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
7	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
9	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
10	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA
11	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
12	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
13	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
14	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
15	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
16	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA
17	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
18	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
19	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA
20	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA
21	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
22	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA

Salud - Calidad - Humanización



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

MINDEFENSA



"Salud - Calidad - Humanización"

23	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
24	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
25	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
26	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
27	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
28	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA

Atentamente.

Sargento Viceprimero Gacia Rodríguez Alvaro
Comité Evaluador Técnico

Salud - Calidad - Humanización

Transversal 3ª No. 12-00 - Computador 3486868 Ext.3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia